

que estos e quienes Juraron Combenir
 res para que estos no m bnen, e chispa
 despues In di putado y Impersones de
 publico para el Inmediato año de seten
 ta y quatro con acuerdo a otros D.º om
 y lo cumplam otros vez. Sin daa motibo
 a paxiabilidades, asonadas, tumultos
 ni otras dispolizencias turbadoras de
 la pax y sosiego. Con que deben celebrarse
 se estos actos tambe Comendados de
 D.º om Combenefiziosas al Comu
 pena de pao zeda a lo que a cada uno
 en caso de Contraband. In lo qual se
 pase Vedado politico al D.º cura es
 lugar dho. de la Parroquia que se pone
 voto y diligencia. Non este suau
 asi lo puse y non y firmaron de
 do y fe.

D.º Gregorio Cho D.º Bernabé
 de Buendia de Per.ª Huera

Publica. En la dha villa dho dia mes y año por voz de Lorenzo
 Ferreran Reg. se publico el bando ason de Casa ve
 gun, y como se previene en el auto antecedente
 en los vicijs de artumbrados de esta dha villa en
 boz intesible para la comun intesifencia, y des
 pues de ello se fijaron las vedulas, o edictos q. se
 mandan do y fe.

@ fernu
 Maxim Manuel
 Gonz. Ferrerian

Vedado Pol. En la dha villa dho dia mes y año. No el es. pase
 tico — El Vedado politico y se manda a D.º Maximo Ferrer
 de la Para Cura teniente de esta Parroquia qual q.

